

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en Artº5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:

RECOLETA
REGION:
METROPOLITANA

Nº DE PERMISO	04
FECHA	23 ENE. 2015
ROL S.I.L.	5035-06

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº 3349 de fecha 05.11.2014.
- E) El Decreto Supremo Nº... del que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal Nº 20.050.751 de fecha 16/01/15 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / av. camino **Pasaje Santiago Watt** Nº **3345** Lote Nº ...18... Manzana... D ... Localidad o loteo **Arturo Alessandri**, Sector ... **Urbano**... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: ... **ART. 5.1.4. Nº7**...
- 3.- Otros. (Especificar) **ART. 121 L.G.U.C.**

NOTA: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. Nº2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RAMON MIRANDA CUEVAS	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

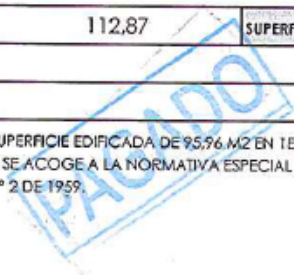
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
PABLO FUENTEALBA LEMA	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL (m²)	112,87	SUPERFICIE TERRENO (m²)	216	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	VIVIENDA UNIFAMILIAR				
OTRAS (especificar)	****				

NOTA: ESTE PERMISO APRUEBA UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 95,96 M2 EN 1ER NIVEL, Y 16,91 M2 EN 2DO NIVEL RESULTANDO UN TOTAL DE 112,87 M2, PARA UN DESTINO HABITACIONAL, LA REGULARIZACION SE ACOGE A LA NORMATIVA ESPECIAL PARA EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE, INDICADA EN EL ART. 5.1.4. Nº 7 O.G.U.C. Y AL D.F.L. Nº 2 DE 1959.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

APS/MEI/KSP/rgp_05.01.15